

ORD. (DAG) N° 314 /

ANT.: Solicitud de acceso a la información folio N° AF001T0003100, de fecha 01 de febrero de 2024.

MAT.: Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

SANTIAGO, 28 FEB 2024

A :



DE : **MACARENA LOBOS PALACIOS**
SUBSECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Esta Secretaría de Estado ha recibido la solicitud de acceso a la información indicada en el antecedente, mediante la cual requiere lo siguiente:

"Solicitamos los datos de contacto del director o responsable de tecnología. Favor incluir los siguientes datos: nombre, cargo, teléfono y correo electrónico."

Sobre el particular, esta Secretaría de Estado cumple con informar que el jefe del Departamento de Gestión de Tecnologías de la Información es Henry Strange Sobarzo.

Por su parte, respecto a su teléfono y correo electrónico institucional, se procede a denegar el acceso a la información solicitada por aplicación de lo dispuesto en el artículo 21, N° 1, de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública, que dispone: *"Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes: 1. Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido (...)"*, por cuanto divulgar la información en comento, permitiría a las personas sortear el sistema de acceso telefónico, dispuesto por esta institución para las autoridades y/o funcionarios públicos, impidiéndoles ejecutar sus labores habituales y cumplir los fines para los cuales han sido contratados. Por otra parte, el conocimiento de la dirección de correo electrónico institucional permitiría el envío masivo de mensajes, utilizados con fines netamente particulares, que constituirían un serio entorpecimiento en el correcto y eficiente desarrollo y ejercicio de la función pública por parte de nuestros funcionarios. En este sentido se ha pronunciado la jurisprudencia del Consejo para la Transparencia a través de sus decisiones roles C611-10, C136-13 y C1663-16, entre otras.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



MACARENA LOBOS PALACIOS

Subsecretaria General de la Presidencia

PSA/CPS/ALS
DISTRIBUCION:

1. [Redacted]
2. MINSEGPRES (Gabinete Subsecretaria)
3. MINSEGPRES (Unidad de Fiscalía Interna)
4. MINSEGPRES (División de Administración General)
5. MINSEGPRES (Oficina de Partes)

